



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

“LA EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE”

AUTORIA ÁNGELA MARÍA HERRERA CAPITA
TEMÁTICA PEDAGOGÍA
ETAPA EP

Resumen

A lo largo del presente artículo, dirigido a docentes, se trata el tema de la evaluación. De esta forma, el artículo comienza abordando el concepto de evaluación. Tras ello, se analiza la evaluación de la enseñanza. Luego, se hace lo mismo, pero del aprendizaje. Después, se definen sus tipos. Seguidamente, se nombran sus funciones. Por último, se exponen algunas técnicas e instrumentos de evaluación, así como sus ventajas e inconvenientes.

Palabras clave

Evaluación; formativa; sumativa, diagnóstica; inicial; técnicas.

1.- INTRODUCCIÓN

La evaluación, constituye uno de los elementos más interesantes del modelo didáctico puesto que incide sobre todos los demás. La evaluación afecta a los objetivos, contenidos, medios, relaciones de comunicación y organización; es por lo que Gimeno (1981) representa el subsistema didáctico por una pirámide en cuya base aparecen los cinco elementos reseñados y en la cúspide el elemento evaluación. Si el proceso didáctico no ha dado los resultados esperados y esto se comprueba a través de la evaluación, es preciso comprobar sobre qué elemento hemos de actuar. ¿Eran las previsiones inadecuadas? ¿Hemos utilizado los medios convenientes? ¿Han estado organizados los alumnos de la manera más conveniente para la consecución de los objetivos?

Por otra parte, es importante resaltar que cuando hablamos de evaluación no debemos pensar únicamente en la evaluación del alumno. Los procesos de enseñanza – aprendizaje y el rendimiento académico que se deriva de ellos son tradicionalmente los objetos de la evaluación, pero también lo son los programas, los centros, los profesores, las administraciones educativas y hasta el sistema educativo.

2.- CONCEPTO



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

Definir el concepto de evaluación puede llegar a ser tan complejo como delimitar el número de autores, corrientes y teorías que lo han hecho.

A modo de ejemplo y dentro de una extensísima producción bibliográfica sobre el tema, se encuentran las siguientes definiciones:

- “Comparar lo deseado con lo realizado” (Alfaro, 1990.).
- “Estimar cuantitativamente y cualitativamente el valor, la importancia o la incidencia de determinados objetos, personas o hechos” (Forns, 1980).
- “Medio que permite observar y describir con mayor precisión los aspectos cuantitativos y cualitativos de la estructura, el proceso y el producto de la educación. Su finalidad es facilitar una predicción y un control lo más exacto posible del proceso educativo” (De la Orden, en Lafourcade 1977).
- “Etapa del Proceso educacional que tiene por fin comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación” (Lafourcade, 1977).
- “ Actividad valorativa e investigadora, que facilita el cambio educativo y el desarrollo profesional de los docentes.. Su finalidad es adecuar o reajustar permanentemente el sistema escolar a las demandas sociales y educativas. Su ámbito de aplicación abarca no sólo a los alumnos, sino también a los profesores y los centros educativos...” (Nieto, 1994.).
- “Interpretación mediante pruebas, medidas y criterios, de los resultados alcanzados por alumnos, profesor y proceso de enseñanza-aprendizaje en la ejecución pormenorizada de la programación” (G.Halcones, 1999.).

En resumen, utilizando un concepto híbrido, evaluación se define como: “Proceso por medio del cual los profesores buscan y usa información procedente de diversas fuentes para llegar a un juicio de valor sobre el alumno o sistema de enseñanza en general o sobre alguna faceta particular del mismo”.

3.- EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. La información que proporciona la evaluación sirve para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

Para ello, será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como animador de este proceso, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, la agrupación de alumnos, los criterios e instrumentos de evaluación, la coordinación... Es decir, se evalúa todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, etc. y racionalizar tanto el uso interno de estos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

recursos como las demandas dirigidas a la Administración para que los facilite en función de las necesidades.

Es importante resaltar que la evaluación de la propia práctica docente, bien sea de forma individual o del conjunto del equipo, se muestra como una de las estrategias de formación más potentes para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, la evaluación del equipo docente en su conjunto permite detectar factores relacionados con el funcionamiento de la coordinación, las relaciones personales, el ambiente de trabajo, aspectos organizativos, entre otros que son elementos muy significativos en el funcionamiento de los centros.

Esta evaluación de la intervención educativa debe hacerse en dos niveles distintos o ámbitos: el contexto del aula y el conjunto del centro. En el primer caso el responsable es cada maestro, mientras que en el ámbito del centro lo es el conjunto del profesorado.

En lo que respecta a la práctica docente en el contexto del aula, hay que decir que engloba: el diseño y desarrollo de la Unidades didácticas y la adecuación de las adaptaciones realizadas para grupos de alumnos concretos; además del ambiente del aula y todo aquello que favorezca el proceso de enseñanza y aprendizaje: organización, espacios y agrupamientos; también la actuación personal de atención a los alumnos; a su vez la coordinación con otros maestros que intervienen en el mismo grupo de alumnos; y por último la comunicación con los padres.

En cuanto a la práctica docente en el contexto del centro, hay que tener en cuenta tres ámbitos. En primer lugar en el ciclo, donde se tiene en cuenta la eficacia del sistema e instrumentos de coordinación establecidos; así como la adecuación de los criterios de evaluación y promoción; además de la coherencia interna del ciclo.

En segundo lugar, en la etapa, en la que se han de respetar los elementos de la programación y su coherencia; así como la coordinación interciclos y coherencia vertical entre cada área; también las medidas de atención a la diversidad adoptadas; además de las relaciones entre las áreas; y el tratamiento de los temas transversales.

En tercer lugar, en el contexto del centro, se ha de tener en cuenta la coherencia del proyecto educativo; además de la funcionalidad de decisiones sobre asignación de recursos humanos, materiales, espacios y tiempos; a su vez el funcionamiento de los órganos unipersonales y colegiados; también las relaciones con familias y entorno; al mismo tiempo que los servicios de apoyo (EOEs); y la utilización de los recursos de la comunidad.

Por otra parte, la evaluación de la intervención educativa debe ser continua y, por tanto, conviene tomar datos a lo largo del proceso para hacer los cambios pertinentes en el momento adecuado. No obstante, dadas las características de los diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje y de los documentos en que se plasman, hay momentos especialmente indicados para recoger información que sirve de base para la evaluación, además de los que obligatoriamente dictaminen las Administraciones Educativas.

Se debe realizar una evaluación inicial al comienzo del curso para situar tanto el punto de partida del grupo-clase (recursos materiales, situación de los alumnos, condiciones del aula, etc.), como la del



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

equipo docente (composición, estabilidad, etc) así como de los recursos humanos y materiales de que dispone el centro.

El registro de datos para evaluar el desarrollo del proceso tiene momentos importantes como pueden ser el final de cada unidad didáctica, curso o ciclo.

4.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En el caso de los objetivos, al tratarse de capacidades muy generales, no son directamente evaluables, mientras que los criterios, al establecer el tipo y grado de aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado con respecto a esas capacidades, se convierten en un referente más preciso.

Los criterios de evaluación responden a las capacidades básicas de cada una de las áreas en cada ciclo y referidas a aquellos contenidos específicos que se consideran especialmente importantes para su desarrollo. Son, pues, indicadores sobre qué es lo que el alumno debe alcanzar.

Los criterios de evaluación establecidos en el currículo no reflejan la totalidad de lo que un alumno puede aprender, sino exclusivamente aquellos aprendizajes especialmente relevantes sin los cuales el alumno difícilmente puede proseguir de forma satisfactoria, su proceso de aprendizaje.

Para que los criterios de evaluación puedan cumplir con su función formativa es preciso disponer de puntos de referencia secuenciados que puedan ser utilizados desde el comienzo del proceso, de modo que puedan identificarse posibles dificultades de aprendizaje antes de que se acumulen retrasos importantes. Para ello el profesorado debe distribuir secuencialmente los criterios de cada ciclo en los cursos que lo componen.

Por último, el maestro establecerá para cada U.D. unos objetivos didácticos en los que se indiquen capacidades que específicamente se pretender conseguir con los contenidos y se establecerá el grado de los aprendizajes. Esto exige que los propios objetivos sean indicadores observables del resultado de cada U.D.

Por tanto, al realizar la evaluación en la UD y disponer de objetivos didácticos directamente evaluables, utilizaremos éstos. Para evaluar al final del curso utilizaremos los criterios secuenciados por el maestro y para evaluar el ciclo, los criterios que ha previsto la Administración.

En lo que respecta al momento de la evaluación, hay que mencionar que en esta evaluación cabe distinguir tres momentos o aspectos distintos y complementarios: inicial, continua y final.

La evaluación inicial permite adecuar las intenciones a los conocimientos previos y necesidades de los alumnos. Decidir qué tipo de ayuda es la más adecuada cuando se accede a un nuevo aprendizaje, requiere conocer cómo se ha resuelto la fase anterior, cuáles son los esquemas de conocimiento del alumno, su actitud, interés, nivel de competencia curricular...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

Con la evaluación continua se irá ajustando la ayuda educativa según la información que se vaya produciendo. Esta evaluación es formativa, toda vez que permitirá detectar el momento en que se produce una dificultad, las causas que lo provocan y las correcciones necesarias que se deben introducir.

Por último, la evaluación final permite conocer si el grado de aprendizaje que para cada alumno habíamos señalado, se ha conseguido o no, y cuál es el punto de partida para una nueva intervención. La evaluación final toma datos de la evaluación formativa, es decir, los obtenidos durante el proceso, y añade a éstos, otros obtenidos de forma más puntual.

5.- TIPOS DE EVALUACIÓN

Se pueden resumir los diferentes tipos de evaluación utilizando distintos criterios de clasificación.

En primer lugar, desde el punto de vista temporal, encontramos la evaluación inicial, llamada también exploración inicial, se ubica en la fase preactiva, con el fin de efectuar los correspondientes ajustes o adaptaciones del programa teniendo en cuenta la situación de partida de los alumnos. Además de la evaluación de proceso o evaluación continua, que se lleva a cabo en la fase interactiva, durante todo el proceso de intervención, y tiene por objeto el control de proceso con el fin de ir ajustándolo continuamente, apartando los obstáculos que vayan presentándose, evitando lagunas y proporcionando feed-back correctivos. Así evitaremos fracasos irreparables. Es una evaluación sumamente formativa.

Así como la evaluación de producto o final. Tiene por objeto averiguar el grado en que se han conseguido los objetivos previstos con vistas a la promoción de los alumnos y a la certificación de estudios. Es evaluación sumativa.

En segundo lugar, desde el punto de vista de los fines, se encuentra la evaluación diagnóstica, que suele ubicarse antes del programa de intervención y tiene por finalidad conseguir un conocimiento lo más exacto posible acerca de las capacidades, limitaciones, intereses y experiencias de los alumnos. También está la evaluación formativa, que coincide con la llamada evaluación de proceso o continua, cuya finalidad, como señalarnos anteriormente, es tomar decisiones en el proceso educativo. Así como, la evaluación sumativa, que normalmente se lleva a cabo cuando se termina una unidad de trabajo escolar o al finalizar un curso o un ciclo o una etapa de enseñanza. Es una evaluación sancionadora.

En tercer lugar, desde el punto de vista del protagonismo de la institución o del propio alumno, se encuentra la evaluación interna o autoevaluación, que es llevada a cabo por el propio sujeto o por los responsables de la implantación de un programa. La memoria anual del centro es el documento donde se plasman los resultados de la evaluación interna del centro. Además de la evaluación externa o heteroevaluación, cuyos responsables son agentes externos al centro y no han intervenido en el desarrollo del programa. Desde el punto de vista del alumno, la evaluación que lleva a cabo el profesor, es evaluación externa o heteroevaluación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

En cuarto lugar, desde el punto de vista normativo, se encuentra la evaluación nomotética, donde los logros de los alumnos se comparan con un grupo o con un criterio previamente establecido. También está la evaluación ideográfica o personalizada, donde la comparación se hace entre la situación actual del sujeto y la situación de partida.

En quinto lugar, desde el punto de vista metodológico, se encuentra la evaluación cuantitativa, que se corresponde con los diseños pretest-postest. Se evalúa el rendimiento del alumno y sus características propias son: objetividad, valoración del producto, utilización del método hipotético-deductivo y el tratamiento estadístico, empleo de tests de rendimiento y psicométricos. Además de la evaluación cualitativa, en la que se evalúa el currículum en su sentido más amplio y son sus características: relativa objetividad, comprensión del proceso, método inductivo- descriptivo, utilización de instrumentos tales como estudio de casos, estudios de campo, negociación, técnicas de observación, entrevista, debate...

6.- FUNCIÓN DE LA EVALUACIÓN

Santiago Molina (1988) dice que tradicionalmente los profesores de todos los niveles, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, han dedicado sus principales esfuerzos a etiquetar a los alumnos con el fin de encauzar a los considerados por el profesor como más capaces hacia niveles cada vez más elevados en la pirámide escolar y derivar a los supuestamente menos capaces hacia centros y aulas de educación especial, o hacia extensiones educativas de menor relevancia social. El objeto de la evaluación científicamente considerada, sigue diciendo, debe satisfacer otros objetivos más formativos que los citados anteriormente. Debe permitir a los que enseñan no solo la introducción de notables mejoras en el aprendizaje de los alumnos, sino también servir de instrumento crítico permanente del propio proceso educativo.

De forma resumida podemos decir que la evaluación debe servir para:

- Ofrecer al docente la posibilidad de dominar ciertas técnicas que le permitan procesar la evidencia necesaria acerca del aprendizaje de los alumnos y de la enseñanza misma.
- Poseer un conocimiento inicial de las capacidades de los alumnos lo más exacto posible, al estar apoyado en instrumentos de diagnóstico tipificados.
- Asignar calificaciones de forma objetiva, utiliza instrumentos de medida científicos.
- Conocer los procesos individuales de aprendizaje.
- Reformular las metas y objetivos específicos para una determinada disciplina y un nivel concreto, a partir de los objetivos intermedios que se vayan cumpliendo.
- Determinar el grado en que los alumnos evolucionan en las formas deseadas.
- Controlar la calidad y eficacia de cada etapa del proceso de enseñanza-aprendizaje.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- Efectuar los cambios que deben ser realizados a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de asegurar su eficacia de forma puntual y a la vez progresiva.

- Poner en práctica ciertos modelos alternativos de enseñanza con los menores riesgos posibles, al disponer de instrumentos de comprobación de la rentabilidad educativa de los mismos.

7.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las técnicas e instrumentos de evaluación responden a la pregunta ¿Cómo evaluar? Es decir, a las pruebas que dispondremos para recoger información, y a los mecanismos de interpretación y análisis de la información (técnicas).

Para llevar a cabo los modelos de evaluación propuestos (enseñanza y aprendizaje), es necesario prestar atención a la forma en que se realiza la selección de información. Si la evaluación es continua, la información recogida también debe serlo.

Recoger y seleccionar información para la evaluación exige una reflexión previa sobre los instrumentos que mejor se adecuan. Estos deben cumplir algunos requisitos como: ser variados; ofrecer información concreta sobre lo que se pretende; utilizar distintos códigos de modo que se adecuen a estilos de aprendizaje de los alumnos (orales, verbales, escritos, gráficos....); que se puedan aplicar a situaciones cotidianas de la actividad escolar; funcionales, que permitan transferencia de aprendizaje a contextos distintos.

Por otra parte, los instrumentos para evaluación de la enseñanza han de contemplar: cuestionarios, reflexión personal; observador externo; contraste de experiencias con compañeros.

En lo que respecta a los instrumentos para la evaluación del aprendizaje, se encuentran: la observación directa y sistemática: escalas, listas de control, registro anecdótico...; el análisis de producción de los alumnos: resúmenes, trabajos, cuadernos de clase, resolución de ejercicios y problemas, pruebas orales, motrices, plásticas, musicales....; los intercambios orales con los alumnos: entrevista, diálogo, puestas en común...; las grabaciones; el observador externo; los cuestionarios.

Con respecto a las técnicas, existen fundamentalmente dos: el análisis directo de contenido: se analiza directamente la información, y se toman decisiones, previa concreción de unidades de análisis o categorías; y la triangulación: es una técnica que permite validar la información y asegurar niveles de objetividad.

Por otra parte, la evaluación alternativa incluye una variedad de técnicas de evaluación, entendiendo estas como "cualquier instrumento, situación, recurso o procedimiento que se utilice para obtener información sobre la marcha del proceso" (Zabalza, 1991, p.246); dichas técnicas se pueden adaptar a diferentes situaciones. Existen 2 clases de alternativas, las técnicas para la evaluación del desempeño y las técnicas de observación (entrevista, lista de cotejo, escalas, rúbricas,) estas últimas constituyen un auxiliar para las primeras.

Seguidamente, se abordan los aspectos más importantes de las técnicas para la evaluación del desempeño.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

En primer lugar se encuentran los mapas mentales, que son representaciones mentales, es la imagen que la persona se forma acerca del significado de un conocimiento. Una misma información puede ser representada de muchas maneras -ya que refleja la organización cognitiva individual o grupal dependiendo de la forma en que los conceptos o conocimientos fueron captados, esto hace que se dificulte un poco su evaluación sobre todo si se quieren hacer comparaciones entre individuos o grupos. El mapa mental consiste en una representación en forma de diagrama que organiza una cierta cantidad de información. Parte de una palabra o concepto central (en una caja, círculo u ovalo), alrededor del cual se organizan 5 o 10 ideas o palabras relacionadas a dicho concepto. Cada una de estas 5 ó 10 palabras se pueden convertir en concepto central y seguir agregando ideas o conceptos asociados a él. De acuerdo con Zeilik (1998) las palabras asociadas a un concepto central deben unirse con líneas direccionales (flechas en cualquier dirección) sobre las cuales se debe colocar una palabra conectiva que le da sentido a la totalidad o mapa y los nodos de conceptos se arreglan en niveles jerárquicos que se mueven de lo general a lo específico.

A los alumnos los mapas les permiten aprender términos o hechos, practicar sobre el uso de gráficas, sintetizar e integrar información, tener una visión global con la conexión entre los términos y mejorar sus habilidades creativas y de memoria a largo plazo. Es importante mencionar, además, que el resultado de los mapas puede verse y memorizarse con la memoria visual, lo cual favorece el recuerdo.

A través de los mapas mentales, los docentes, tenemos la oportunidad de evaluar la visión que tienen los estudiantes de la totalidad de un determinado conocimiento o tópico científico, además, se puede observar como el alumno establece relaciones y formas de organizar la información asociada con dicho conocimiento. Esta técnica nos permite examinar la comprensión y la naturaleza de los errores de pensamiento de los alumnos, además de que facilita la identificación de cómo se están realizando las conexiones de los conceptos y el desarrollo de las ideas a lo largo de cierto tiempo.

Las ventajas son:

- Permiten el análisis profundo del tema en cuestión.
- Demuestran la organización de ideas.
- Ayudan a representar visualmente ideas abstractas.
- Son útiles para la evaluación formativa.

Entre las desventajas, se encuentran:

- Consume tiempo para aplicarla.
- Requiere del maestro que conozca la metodología de enseñanza de conceptos.

En segundo lugar, está la solución de problemas. Una de las habilidades importantes en la resolución de problemas es la habilidad de hacer preguntas que nos permitan salir de un conflicto y sortear la dificultad, algunas preguntas pueden servir para identificar el problema, otras para buscar alternativas, etc. Nos podemos preguntar: ¿Qué es lo que hace problemática esta situación?, ¿qué me falta por saber?, ¿en cuántas partes puedo descomponer la situación para conocer la cantidad de problemas?, ¿cuántos problemas están involucrados?, ¿cuál voy a intentar resolver?, ¿qué es lo que no funciona?, ¿cuáles son todas las cosas que se pueden hacer?, ¿cómo resolverían, otras personas, este problema?, ¿qué sé yo sobre este tema?, ¿por dónde puedo empezar para que sea más fácil?, etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 16 – MARZO DE 2009

Para Rodríguez Dieguez (1980), la resolución de problemas es una actividad cognitiva que consiste en proporcionar una respuesta-producto a partir de un objeto o de una situación en la que se da una de las siguientes condiciones:

- El objeto o la situación, y la clase a la cual pertenecen, no se han encontrado anteriormente en situación de aprendizaje.
- La obtención del producto exige la aplicación de una combinación no aprendida de reglas o de principios, aprendidos o no previamente.

En tercer lugar, está el método de casos, en el que la evaluación con este método se realiza relatando una situación que se llevó a cabo en la realidad, en un contexto semejante al que nuestros estudiantes están o estarán inmersos y donde habrá que tomar decisiones. El relato deberá contener información suficiente relacionada con hechos, lugares, fechas, nombres, personajes y situaciones.

La utilización del método de casos, permite evaluar la forma en que un alumno es probable que se desempeñe ante una situación específica, sus temores, sus valores, la utilización de habilidades de pensamiento, su habilidad para comunicarse, para justificar, o argumentar, la forma de utilizar los conceptos y la forma de utilizar lo aprendido en una situación real. Además, es importante mencionar que otro propósito del método es evaluar la forma en que el participante pone en práctica su habilidad de preparar reportes escritos. Para esto el profesor debe ofrecer criterios específicos que serán considerados en la revisión del escrito, como pueden ser: características de la carátula del trabajo, tipo de procesador de palabras, ortografía, etc.

Entre las ventajas:

- Se evalúan diferentes habilidades diversas como identificación de problemas, definición y representación de los mismos, exploración de estrategias posibles, toma de decisiones para la acción de las estrategias y observación de los efectos utilizados.
- El alumno debe combinar principios aprendidos en el aula y nuevas reglas de aplicación.
- Evalúa la capacidad del alumno para poner en práctica su habilidad de preparar reportes escritos.
- Ofrecen al alumno una situación parecida o cercana a la realidad.

Por su parte, las desventajas son:

- Requieren una planificación cuidadosa.
- El profesor deberá definir si el problema es estructurado o no estructurado.

En cuarto lugar, se encuentran los proyectos, mediante los que se pretende realizar un producto durante un período largo de tiempo. Aparte de demostrar sus conocimientos sobre asignaturas específicas, se puede evaluar la habilidad para asumir responsabilidades, tomar decisiones y satisfacer intereses individuales.

Las ventajas de los proyectos son:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- Se pueden combinar los conocimientos y destrezas adquiridos en varias asignaturas.
- Permiten la producción de una variedad de productos y soluciones.
- Estimula la motivación intrínseca.
- Ofrece la oportunidad a los estudiantes de utilizar sus habilidades y demostrar su creatividad.
- En caso de ser un proyecto grupal, es útil para estimular el aprendizaje cooperativo y trabajo en equipo.

Por otra parte, las desventajas son:

- Consume tiempo el realizarlo.
- No todos los alumnos son capaces de trabajar en forma independiente.
- Puede alentar la deshonestidad académica si no se monitorea la ejecución del alumno durante el proceso.
- Cuando es grupal, puede prestarse para que no haya igual carga de trabajo para todos.

En quinto lugar, se encuentra el diario, cuyo uso se centra en técnicas de observación y registro de los acontecimientos, se trata de plasmar la experiencia personal de cada estudiante, durante determinados períodos de tiempo y/o actividades.

Entre las ventajas están:

- Se observe el recuento de las experiencias del alumno y cómo se relacionan con el aprendizaje de conceptos y procesos. Observan su progreso académico, actitudinal y de habilidades.
- Permite a los alumnos sintetizar sus pensamientos y actos y compararlos con posteriores.
- Sensibiliza al alumno sobre su manera de aprender.
- Se puede llevar a cabo en diferentes situaciones (individual, grupal, debate, casos, proyectos, etc.).

Sus desventajas son:

- Nivel de exhaustividad de la información presentada.
- Tiempo por parte del profesor para su evaluación.

En sexto lugar, se encuentra el debate, que consiste en una técnica que con frecuencia se utiliza para discutir sobre un tema. Hay diferentes maneras de llevar a cabo la técnica, una de ellas es ubicar a los alumnos en parejas, asignarles un tema para que primero lo discutan juntos. Posteriormente, ya ante el total del grupo, se le pide a un alumno que argumente sobre el tema a discutir, después de que el maestro lo marque debe continuar su compañero. El resto de los estudiantes debe escuchar con atención y tomar notas para poder debatir sobre el contenido.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

El maestro en estos casos guiará la discusión y observará libremente el comportamiento de los alumnos, anotando durante el proceso aspectos que le hayan llamado la atención y que le permitan realizar posteriormente una observación más dirigida, como en los siguientes casos: si un alumno no participa, si un alumno se enoja y agrede a otro o a otros, si un estudiante se ve temeroso, angustiado, etc.

Entre las ventajas se encuentran:

- Observar habilidades del alumno para argumentar sobre el tema a discutir.
- Observar capacidad de atención de los compañeros.
- Útil para trabajar sobre la actitud de respeto y tolerancia.

Algunas desventajas son:

- Necesidad de atención total por parte del maestro y de organización de observadores.
- Fácilmente el grupo se puede salir de control.

En séptimo lugar se encuentran los ensayos, que son exámenes escritos de respuesta libre en los cuales el alumno desarrolla un tema o unas respuestas durante un tiempo a veces superior al de una clase normal. El examinado organiza y expone el tema libremente, según sus criterios mínimos de elaboración.

Sus ventajas son:

- Fomentan la capacidad creativa.
- Se obtiene información suficiente acerca de al demostrar el conocimiento esencial.
- Evalúa la capacidad del alumno para transmitir su mensaje.
- Puede ser objetivo en su calificación si se explicó claramente los aspectos que se evaluarían.
- La utilización de ciertos estándares permite mayor objetividad en la evaluación.

Una desventaja que tiene es que admite diversidad de respuestas por lo que es importante tener un patrón base de las respuestas esperadas. Requiere de mucho tiempo para su contestación y revisión.

En octavo lugar, está la técnica de la pregunta, que cumple un papel importante ya que de acuerdo a su diseño, se puede obtener de los alumnos información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias, etc. de la memoria a corto o a largo plazo. Además, también del diseño, depende el nivel de procesamiento de la información que el alumno utiliza sobre el contenido.

Las preguntas utilizadas para evaluar las habilidades metacognitivas deben estar elaboradas para requerir la descripción de los procesos utilizados cuando se está pensando, la lista de pasos seguidos en la utilización de una estrategia que permitió ciertos logros y, el reconocimiento de los aspectos que



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

fueron fáciles de salvar y los problemas que surgieron en la resolución de un problema o en la toma de decisiones.

Sus ventajas son:

- Desarrolla destrezas de pensamiento.
- Estimula la participación y da retroalimentación.
- Promueve y centra la atención del alumno.
- Usa el dialogo Socrático.
- Repasa el material aprendido.
- Se diagnostican deficiencias y fortalezas.
- Se determina el progreso del alumno.
- Estimula la autoevaluación.

Entre las desventajas están:

- Requiere experiencia en el manejo de la técnica para dar el seguimiento adecuado.
- Requiere esfuerzo para manejar la técnica con fluidez.

En último lugar, está el portafolio, que es una modalidad de evaluación, su uso permite ir monitoreando la evolución del proceso de aprendizaje por el profesor y por el mismo estudiante, de tal manera que se puedan ir introduciendo cambios durante dicho proceso. Es una forma para recopilar la información que demuestra las habilidades y logros de los estudiantes, cómo piensa, cómo cuestiona, analiza, sintetiza, produce o crea, y cómo interactúa (intelectual, emocional y social) con otros, es decir, permite identificar los aprendizajes de conceptos, procedimientos y actitudes de los estudiantes. Puede utilizarse en forma de evaluación, co-evaluación y de autoevaluación. El uso de este recurso permite ir monitoreando la evaluación del proceso de aprendizaje de tal manera que se puedan ir introduciendo cambios en él.

El portafolio posee muchas ventajas como: promueve la participación del estudiante al monitorear y evaluar su propio aprendizaje; requiere que los estudiantes asuman la responsabilidad de sus aprendizajes; provee la oportunidad de conocer actitudes de los estudiantes; provee información valiosa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje; los maestros pueden examinar sus destrezas; se pueden adaptar a diversas necesidades, intereses y habilidades de cada estudiante; se puede utilizar en todos los niveles escolares; promueve la auto evaluación y control del aprendizaje; selecciona a alumnos hacia programas especiales; certifica la competencia del alumno, basando la evaluación en trabajos más auténticos; permite una visión más amplia y profunda de lo que el alumno sabe y puede hacer; permite tener una alternativa para reportar calificaciones y exámenes estandarizado; proveen una estructura de larga duración; transfiere la responsabilidad de demostrar la comprensión de conceptos hacia el alumno.

En lo que respecta a sus desventajas, se encuentran: consume tiempo del maestro y del estudiante; requiere refinamiento del proceso de evaluación; existe poca evidencia sobre la confiabilidad y validez de los resultados; la generalización de los resultados es limitada; son inapropiados para medir el nivel



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

del conocimiento de hechos por lo que con viene que sea usado combinado con otro tipo de evaluaciones tradicionales; puede presentar deshonestidad por estar elaborado fuera del aula.

8.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALFARO, M.E. (1990): “Aspectos prácticos del proceso de programación y evaluación”. Documentación Social. Nº 81. Madrid.

CASTILLO, S. Y CABRERIZO, J. (2003): Evaluación Educativa y Promoción Escolar. Madrid, Pearson Educación S.A.

FORNSM(1980) “La evaluación del Aprendizaje”. En Coll y Fornos. Áreas de Intervención en Psicología .Horsori.Barcelona.

GONZÁLEZ HALCONES (1999): Manual para la evaluación”. Praxis. Barcelona.

LAFOURCADE, P.D. (1977): “Evaluación de los aprendizajes”. Cincel. Madrid.

MEDINA, A.(1991):Teoría y métodos de evaluación. Madrid, Cincel

NIETO, J.M. (1994): “La autoevaluación del profesor. Cómo puede el profesor evaluar su propia práctica docente”. Escuela Española. Madrid.

SÁENZ, O. (1994): Didáctica General. Alcoy, Marfil.

TEJADA, J. (1999): La evaluación: su conceptualización. En JIMÉNEZ, B. (1999): Evaluación de programas, centros y profesores. Barcelona. Síntesis.

ZABALZA, M.A. (1986): Diseño y desarrollo curricular. Madrid, Narcea.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Ángela María Herrera Capita
- Centro, localidad, provincia: El viso del Alcor. Sevilla.
- E-MAIL: whitneyh789@hotmail.com